



NORMAS DE SEGURIDAD Y ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

- La entidad cesionaria de la actividad nombrará un JEFE DE EMERGENCIAS (y un sustituto) y a las personas que formarán parte de los EQUIPOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.
- Respetar el aforo establecido en cada espacio de acuerdo a los planos que se adjuntan. No debe permitirse la presencia de personas en pasillos, escaleras y puertas de salida.
- Mantener despejadas y no obstaculizar las vías de evacuación, salidas de emergencia, puntos de reunión en el exterior, con vehículos y objetos que impidan la evacuación y el acceso a los vehículos de emergencia.
- Las vías y salidas de evacuación de los edificios que se van a utilizar, deben permanecer abiertas en todo momento.
- Mantener siempre visible y accesible las instalaciones de protección contra incendios (extintores, bocas de incendio y pulsadores de alarma), así como las salidas de emergencia.
- Formar e informar a los miembros de los equipos de emergencias sobre: 1) primeros auxilios; 2) medios de lucha contra incendios (extintores, bocas de incendio y pulsadores de alarma); 3) uso y manejo de las centrales de detección de incendios; y 4) Instrucciones y normas de actuación ante emergencias.
- Informar a los usuarios y visitantes del centro de las normas básicas de evacuación. A tal efecto, se adjunta a este escrito, díptico informativo.
- Está prohibido fumar, usar calentadores eléctricos de resistencia eléctrica, sobrecargar bases de enchufes con conexiones múltiples y cualquier otra fuente de ignición que pueda generar un incendio.
- En caso de emergencia, deberán activar el protocolo que hayan establecido al efecto, avisando a las ayudas externas si fuera necesario. En este supuesto, se dará aviso al responsable del edificio a la mayor brevedad posible.



INSTRUCCIONES PARA LA AUTOPROTECCIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



1. **Mantén la calma.**
2. **Comienza la evacuación cuando se indique mediante la señal de emergencia.**
3. **Obedece las instrucciones de los Equipos de Emergencia.**
4. **Evacua la zona en orden y silencio.**
5. **Si hay humo en las salidas de emergencia, taponas las rendijas de las puertas y espera las ayudas exteriores.**
NO ATRAVIESES EL HUMO.
DIRÍGETE AL PUNTO DE ENCUENTRO
6. **Al sonar la señal de evacuación debes unirte al primer grupo de evacuación que veas.**
7. **Señala que la zona queda vacía.**
8. **En general, ayudaros unos a otros.**
9. **Transporta a los impedidos de una manera eficaz.**
10. **Dirige y ayuda, con especial atención, a los discapacitados.**
11. **Comunica al Equipo de Alarma y Evacuación las incidencias observadas en la evacuación.**
12. **Para y desconecta las máquinas que se estén utilizando.**
13. **NO utilizar los ascensores.**
14. **NO separarse del grupo evacuado.**
15. **NO llevar mochilas o similares.**
16. **NO correr.**
17. **NO detenerse.**
18. **NO empujar.**
19. **NO retroceder.**
20. **NO abandonar los puntos de reunión hasta nueva orden**

Recuerda:
EN CASO DE EMERGENCIA,
NO PIERDAS LA CALMA



NO SEAS TÚ
UN PROBLEMA
AÑADIDO



CONSIGNAS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- No almacenar productos inflamables o combustibles, y si es necesario, hacerlo en condiciones seguras (armarios de seguridad).
- No arrojar colillas encendidas en papeleras.
- No efectuar conexiones o adaptaciones eléctricas sobre aparatos eléctricos.
- No manipular las instalaciones eléctricas ni improvisar fusibles.
- No emplear enchufes múltiples.
- No sobrecargar las líneas eléctricas.
- No colocar telas, pañuelos, etc. sobre lámparas de alumbrado o cerca de la calefacción.
- Comprobar el voltaje de los aparatos eléctricos antes de conectarlos a la red y no dejarlos conectados después de su uso (radios, hornillos eléctricos, etc.).
- Manipular con cuidado los productos inflamables y cualquier aerosol.
- Respetar rigurosamente las prohibiciones establecidas de PROHIBIDO FUMAR.
- Comunique al Jefe de Intervención cualquier anomalía observada e infórmese sobre la necesidad de realizar alguna actividad que entrañe un peligro notorio de incendio.
- Compruebe antes de salir que todos los equipos eléctricos están desenchufados de la red.
- Lea con frecuencia las instrucciones de empleo de los aparatos extintores más próximos a su aula o laboratorio.

CONSIGNAS PARA LA DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS

Si descubre un incendio comuníquelo inmediatamente al personal de Conserjería o accionando un pulsador de alarma.

- Haga una rápida y juiciosa valoración de la importancia del incendio. Sea realista, nunca optimista, en esta valoración.
- Si le parece que hay un incendio y si duda sobre la importancia del conato del incendio, proceda a dar aviso.
- Comunique la existencia del incendio de viva voz.
- No adopte actitudes heroicas.
- Nunca trate de extinguir un fuego en solitario y sin haber antes comunicado su existencia.
- Si han transcurrido tres o cuatro minutos sin que consiga extinguir un fuego pequeño y éste crece, no corra riesgos inútiles, abandone el lugar e informe de la situación.
- Si el humo le impide valorar la importancia del incendio, no se interne en él para investigar sin la debida protección. Avise de su existencia sin dudar.
- Al recibir una alarma de incendio actúe con calma y sin precipitación.
- Evite el pánico y su generación.

DIRÍGETE AL PUNTO DE ENCUENTRO

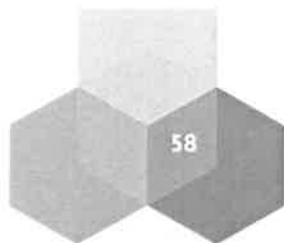


SERVICIO CENTRAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

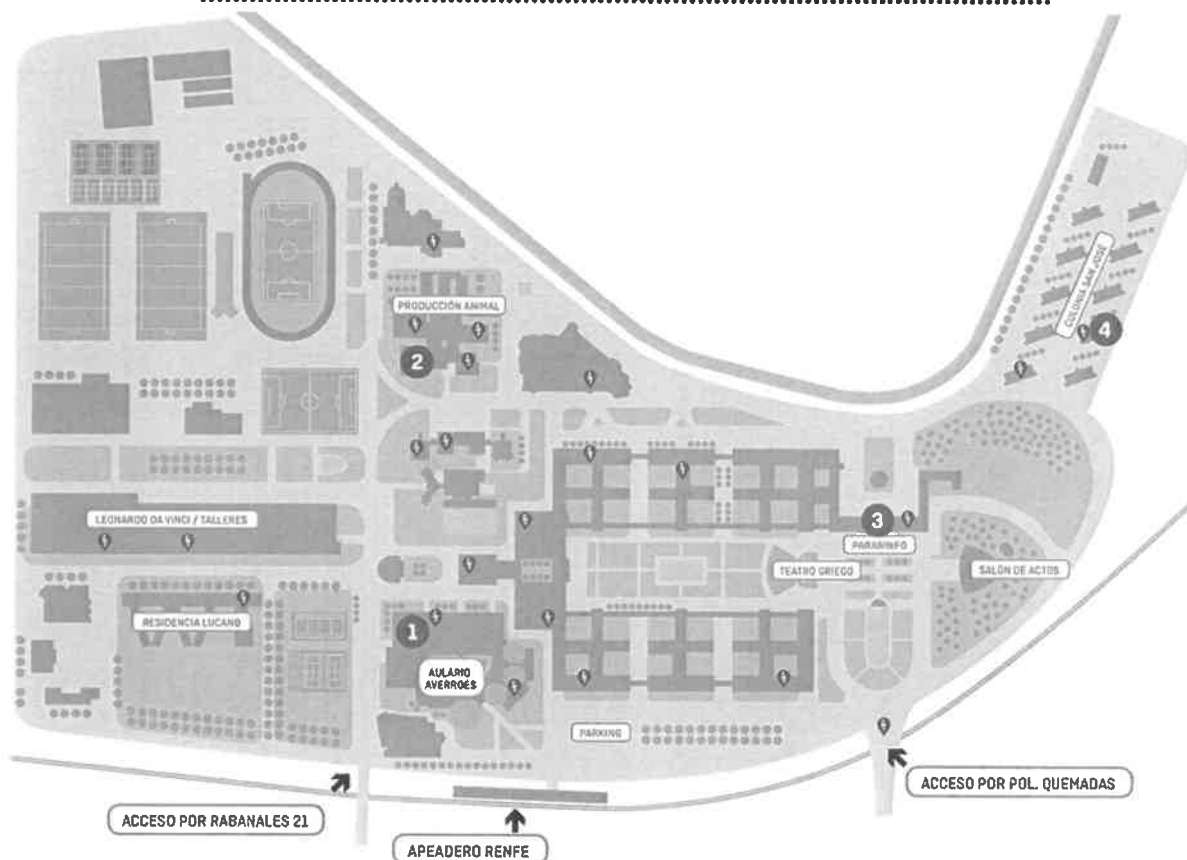
Servicio de Prevención de Riesgos
Colonia San José, 4. Campus Univ. Rabanales.
Telf.: 957 21 81 37 y 22 59. Fax. 957 21 88 88
Correo electrónico: prevencion@uco.es



PUNTO DE
ENCUENTRO



CAMPUS DE RABANALES

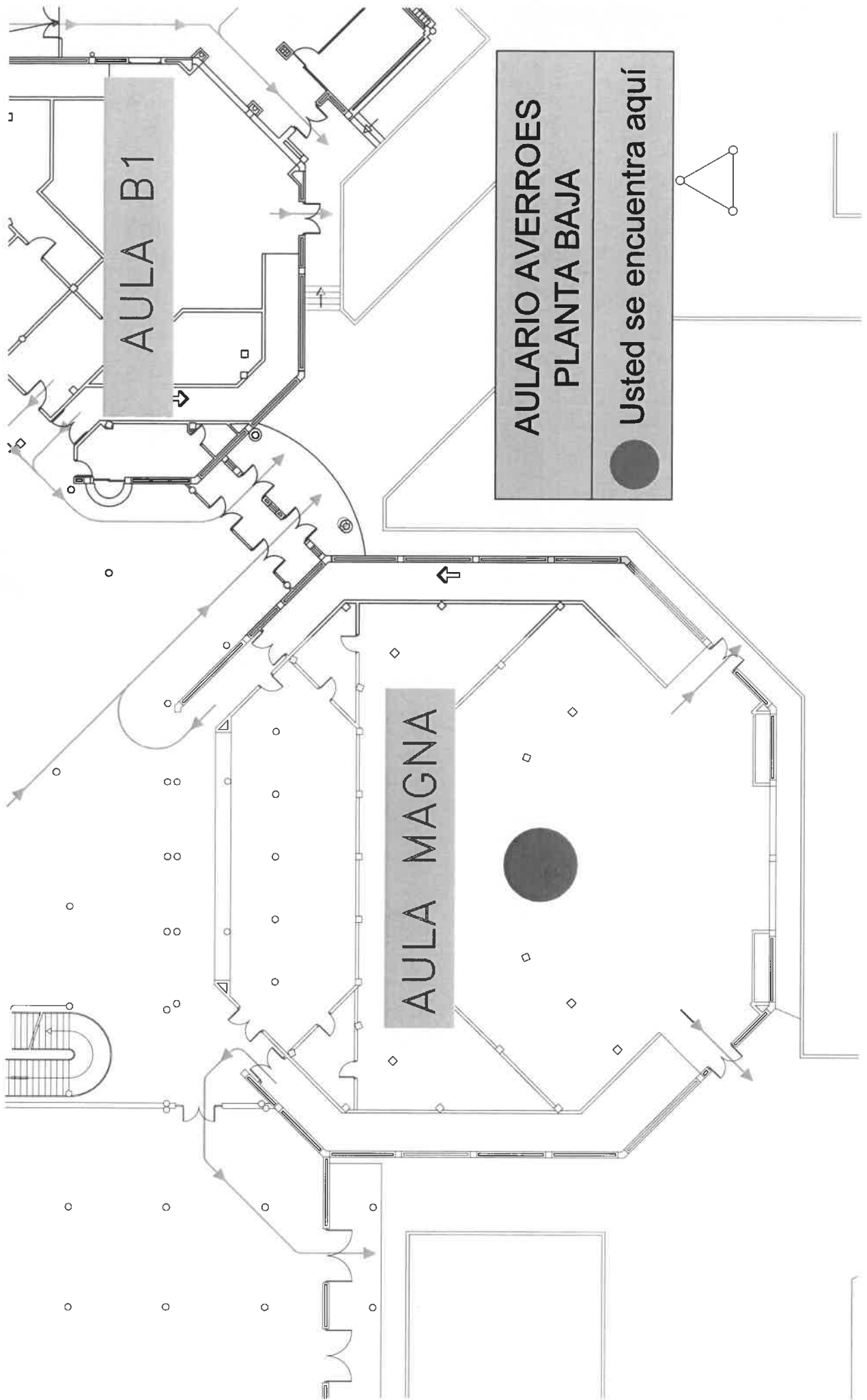


LOCALIZACIÓN DE LOS DEAs EXISTENTES

1	AULARIO AVERROES: CONSERJERÍA NUEVA	650 484 038 (5133)
2	PRODUCCIÓN ANIMAL: HALL ENTRADA	628 789 643 (5105)
3	PARANINFO: HALL ENTRADA	630 005 118 (5102)
4	COLONIA SAN JOSÉ, CASA 4: SERV. DE PREV. DE RIESGOS	95721 8137

LOCALIZACIÓN DEL PERSONAL FORMADO EN DEA





AULA B1

AULARIO AVERROES
PLANTA BAJA

● Usted se encuentra aqui

AULA MAGNA